

Acta de la sesión ordinaria número 21 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2024-2027, siendo las 11:07 (once horas con siete minutos) del día martes 22 (veintidós) de julio de 2025 (dos mil veinticinco), celebrada de manera presencial en el recinto oficial denominado "Salón de Cabildos" de la Presidencia Municipal de Guanajuato capital.- - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muy buenos días, declaro formalmente abierta la Sesión Ordinaria número 21 de este Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, correspondiente al trienio 2024-2027. Sean cordialmente bienvenidas y bienvenidos síndicos y regidores de este Honorable Ayuntamiento, así como el Secretario del Ayuntamiento que integramos este Cuerpo Edilicio. Saludo con mucho gusto a los medios de comunicación y por supuesto a la ciudadanía que se encuentra presente en este recinto y también a quienes nos siguen a través de la transmisión en vivo, agradezco profundamente su presencia, pero, sobre todo, el interés en los asuntos que conciernen a nuestro querido municipio. Le pido entonces, señor secretario de este Honorable Ayuntamiento, dar inicio con el pase de lista de asistencia y la verificación del quórum legal.-

- - - - - 1. Lista de asistencia, y en su caso, declaratoria de quórum. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Buenos días a todas y todos. Como lo solicita la presidenta, procedo a realizar el pase de lista de asistencia. Encontrándose presentes: **Presidenta Municipal, Samantha Smith Gutiérrez; Síndicos: Ángel Ernesto Araujo Betanzos y Adriana Ramírez Valderrama. Regidores: José Carlos Domínguez López Velarde; María Fernanda Vázquez Sandoval; Manuel Aguilar Romo; Myriam de Jesús Balderas Figueroa; Daniel Barrera Vázquez; Celia Carolina Valadez Beltrán; Julio César García Sánchez; María Fernanda Arellano Caudillo; Víctor Hugo Larios Ulloa; Olga Fabiola Durán Torres; Liliana Alejandra Preciado Zárate; y Paulo Edgar Ramírez Noguez.** Presidenta y honorable asamblea, informo que, de acuerdo con el pase de lista, se han registrado 15 asistencias. Por lo tanto, certifico la existencia de quórum, y los acuerdos que se tomen en esta sesión serán válidos y obligatorios. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Le pido por favor continúe con el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día, el cual se refiere a la dispensa de la lectura y en su

caso, aprobación de la propuesta del orden del día.-----
----- 2. **Dispensa de la lectura, y en su caso, aprobación del proyecto del orden del día; 3. Presentación, y en su caso, aprobación de las actas de Ayuntamiento concernientes a las Sesiones Solemne número 04, celebrada el 20 de junio de 2025, y Ordinaria número 20, celebrada el 09 de julio de 2025; 4. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la propuesta de acuerdo con clave y número CPDNNAyF/PA-002/2024-2027, que formula la Comisión de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y Familia, a efecto de generar una campaña de difusión digital sobre el programa y calendarización de cursos de verano para el periodo vacacional 2025, impartidos por la Dirección General de Cultura y Educación dirigidos a Niñas, Niños y Adolescentes; 5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de un paquete de seis dictámenes identificados con la clave y número CSPTyM/043/2024-2027 al CSPTyM/048/2024-2027, que formula la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad, a efecto de otorgar la conformidad municipal para la prestación de servicios de seguridad privada en el municipio de Guanajuato, a diversas empresas; 6. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CDUOETyP/038/2024-2027, que formula la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación, a efecto de otorgar respuesta a la petición formulada por la ciudadana con iniciales A.K.V.Z., respecto de la solicitud de enajenación de un bien inmueble propiedad municipal, ubicado en calle Hacienda San Clemente, fraccionamiento Ex Hacienda Santa Teresa, con una superficie de 190.30 m², en cumplimiento a la sentencia del 9 de abril de 2025, dictada por el Magistrado Propietario de la Primera Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, dentro del expediente 121/1ªSala/24; 7. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CDUOETyP/039/2024-2027, que formula la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación, a efecto de renovar el permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública por prestadores de servicios**

con venta de alimentos y bebidas, para el establecimiento comercial denominado "Café Restaurante Barrio Antiguo"; 8. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CDUOETyP/040/2024-2027, que formula la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación, a efecto de negar el otorgamiento del permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública por prestadores de servicios con venta de alimentos y bebidas, para el establecimiento comercial denominado "Sazón a la Mexicana"; 9. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del punto de acuerdo con clave y número PA-CMA/001/2024-2027, que formula la Comisión de Medio Ambiente, a efecto de implementar una campaña municipal de concientización ciudadana, enfocada en la prevención de la tala ilegal y la poda sin permiso, así como en la difusión del proceso legal para la intervención del arbolado urbano; 10. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen de clave y número COP/009/2024-2027, que formula la Comisión de Obra Pública, a efecto de regularizar el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2025, respecto a la creación y modificación de recursos para obras y/o acciones dentro del Programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, para este ejercicio fiscal 2025, en términos del oficio DGOP/SDGOP/070725-004; 11. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de clave y número COP/010/2024-2027, que formula la Comisión de Obra Pública, a efecto de regularizar el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2025, respecto a la creación y modificación de recursos para obras y/o acciones dentro de los Programas: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, Obra Directa y Estudios y Proyectos y Servicios Relacionados con la Obra Pública para este ejercicio fiscal 2025, en términos del oficio DGOP/SDGOP/140725-001; 12. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI/029/2024-2027, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, a efecto de aprobar la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el

ejercicio fiscal 2025, relativo a diversos movimientos compensados para dar suficiencia presupuestal a las obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2025, en términos del oficio TMG/0748/2025; 13. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI/030/2024-2027, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, a efecto de aprobar la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2025, relativo a diversos movimientos compensados y ampliación líquida, para dar suficiencia presupuestal a las obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2025, en términos del oficio TMG/775/2025; 14. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta de acuerdo que formula el Regidor Manuel Aguilar Romo, en su carácter de Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, Rural, Salud Pública y Asistencia Social, a efecto de emitir opinión positiva a la iniciativa con proyecto de decreto que pretende adicionar el artículo 118 Bis a la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, a que se refiere el inciso c) del oficio 437/2025, suscrito por el Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales del Congreso del Estado de Guanajuato; 15. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la propuesta de acuerdo que formula la Presidenta Municipal, a efecto de designar a las personas que habrán de integrarse a las cuatro vocalías ciudadanas del Consejo del Municipio de Guanajuato de Mejora Regulatoria; 16. Informe del seguimiento de acuerdos tomados por el H. Ayuntamiento; 17. Correspondencia recibida en la Secretaría del H. Ayuntamiento; 18. Asuntos Generales; y, 19. Clausura de la Sesión.- - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El segundo punto del orden del día, se refiere a la dispensa de la lectura, y en su caso, la aprobación de la propuesta del orden del día que fue debidamente circulada con la convocatoria a esta sesión, incluyendo los documentos de soporte correspondientes. Por lo anterior, consulto a esta honorable asamblea si

existe alguna objeción para dispensar la lectura del orden del día. No habiendo objeciones, someto a votación la propuesta del orden del día. Quienes estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a la asamblea que la propuesta del orden del día ha sido aprobada por unanimidad de votos.- - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Le pido por favor continuar con el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.- - - - -

- - - - - 3. Presentación, y en su caso, aprobación de las actas de Ayuntamiento concernientes a las Sesiones Solemne número 04, celebrada el 20 de junio de 2025, y Ordinaria número 20, celebrada el 09 de julio de 2025.- - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Presidenta, el tercer punto del orden del día corresponde a la presentación, y en su caso, aprobación de las actas de Ayuntamiento concernientes a las Sesiones Solemne número 04, celebrada el 20 de junio de 2025, y Ordinaria número 20, celebrada el 09 de julio de 2025. Por lo anterior, consulto a la asamblea si desean realizar alguna observación o comentario respecto de estas actas. No habiendo intervenciones, someto a votación las actas de mérito. Quienes estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Presidenta y honorable asamblea, informo que las actas de trato han sido aprobadas por unanimidad de votos.- - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Señor secretario, le pido por favor continuar con el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.- - - - -

- - - - - 4. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la propuesta de acuerdo con clave y número CPDNNAyF/PA-002/2024-2027, que formula la Comisión de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y Familia, a efecto de generar una campaña de difusión digital sobre el programa y calendarización de cursos de verano para el periodo vacacional 2025, impartidos por la Dirección General de Cultura y Educación dirigidos a Niñas, Niños y Adolescentes.- - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El cuarto punto del orden del día, concierne a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la propuesta de acuerdo con clave y número CPDNNAyF/PA-002/2024-2027, que formula la Comisión de Protección de Derechos de Niñas,

Niños y Adolescentes y Familia, a efecto de generar una campaña de difusión digital sobre el programa y calendarización de cursos de verano para el periodo vacacional 2025, impartidos por la Dirección General de Cultura y Educación dirigidos a Niñas, Niños y Adolescentes. Por lo anterior, consulto a la asamblea si desean realizar algún comentario respecto a esta propuesta de acuerdo. El regidor Víctor Hugo Larios Ulloa, solicita el uso de la voz.-----

Víctor Hugo Larios Ulloa: Muchas gracias, secretario. Algo muy breve. Agradecer la disposición de quienes integran esta comisión que tengo el honor de presidir y comentarles que este tipo de campañas de difusión es para que la ciudadanía en general tenga conocimiento de qué es lo que está ofertando la Dirección de Cultura del municipio que también agradezco que nos mandó un informe muy completo y es con la finalidad de que ahora que ya está el periodo vacacional, tengan una opción de donde llevar a sus hijos y además, es como bien nos comentaba el doctor Manuel Aguilar Romo especialista en estos temas, que incluso sirve de labor preventiva para que estas infancias en un futuro estén libres o estén un poco más blindadas de no caer en actos o comportamientos antisociales, es por esto que hicimos esta iniciativa y agradezco que voten a favor del presente dictamen.-----

Daniel Federico Chowell Arenas: No habiendo más intervenciones, someto a votación la presente propuesta de acuerdo. Quienes estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Presidenta y honorable asamblea, informo que la propuesta de referencia, ha sido aprobada por unanimidad de votos.-----

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Continuemos con el siguiente punto del orden del día.-----

----- **5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de un paquete de seis dictámenes identificados con la clave y número CSPTyM/043/2024-2027 al CSPTyM/048/2024-2027, que formula la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad, a efecto de otorgar la conformidad municipal para la prestación de servicios de seguridad privada en el municipio de Guanajuato, a diversas empresas.**-----

Daniel Federico Chowell Arenas: El quinto punto del orden del día, es el que se refiere a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación de un paquete de 20 dictámenes identificados con las claves del CTE-M-

014/2024-2027 al CTE-M-033/2024-2027, que formula la Comisión Técnica Especializada en Materia de Mercados en sentido positivo, para el otorgamiento de concesiones para la prestación del servicio público de mercados. Por lo anterior, consulto a la asamblea si desean realizar algún comentario respecto de estos dictámenes. No habiendo intervenciones, someto a votación los referidos dictámenes. Quienes estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Presidenta y honorable asamblea, informo que el paquete de dictámenes de referencia, ha sido aprobado por unanimidad de votos.-

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Continuemos con el siguiente punto del orden del día.- - - - -

6. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CDUOETyP/038/2024-2027, que formula la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación, a efecto de otorgar respuesta a la petición formulada por la ciudadana con iniciales A.K.V.Z., respecto de la solicitud de enajenación de un bien inmueble propiedad municipal, ubicado en calle Hacienda San Clemente, fraccionamiento Ex Hacienda Santa Teresa, con una superficie de 190.30 m2, en cumplimiento a la sentencia del 9 de abril de 2025, dictada por el Magistrado Propietario de la Primera Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, dentro del expediente 121/1ªSala/24.- - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El sexto punto del orden del día, se refiere a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CDUOETyP/038/2024-2027, que formula la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación, a efecto de otorgar respuesta a la petición formulada por la ciudadana con iniciales A.K.V.Z., respecto de la solicitud de enajenación de un bien inmueble propiedad municipal, ubicado en calle Hacienda San Clemente, fraccionamiento Ex Hacienda Santa Teresa, con una superficie de 190.30 m2, en cumplimiento a la sentencia del 9 de abril de 2025, dictada por el Magistrado Propietario de la Primera Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, dentro del expediente 121/1ªSala/24. Por lo anterior, consulto a la asamblea si desean realizar algún comentario. No habiendo intervenciones, someto a votación el

referido dictamen. Quienes se encuentren a favor de su aprobación, sírvanse levantar la mano para tomar la votación respectiva. Presidenta y honorable asamblea, informo que el dictamen ha sido aprobado por unanimidad de votos.-----

Samantha Smith Gutiérrez: Gracias, señor secretario. Le pido continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

7. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CDUOETyP/039/2024-2027, que formula la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación, a efecto de renovar el permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública por prestadores de servicios con venta de alimentos y bebidas, para el establecimiento comercial denominado "Café Restaurante Barrio Antiguo".-----

Daniel Federico Chowell Arenas: El séptimo punto del orden del día, corresponde a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CDUOETyP/039/2024-2027, que formula la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación, a efecto de renovar el permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública por prestadores de servicios con venta de alimentos y bebidas, para el establecimiento comercial denominado "Café Restaurante Barrio Antiguo". Por lo anterior, consulto a la asamblea si desean realizar algún comentario respecto de este dictamen. No habiendo intervenciones, someto a votación el referido dictamen. Quienes se encuentren a favor de su aprobación, sírvanse levantar la mano para tomar la votación respectiva. Presidenta y honorable asamblea, informo que el dictamen ha sido aprobado por unanimidad de votos.-----

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Le pido continuar con el siguiente punto enlistado en el orden del día.-----

8. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CDUOETyP/040/2024-2027, que formula la Comisión de Desarrollo Urbano Ordenamiento, Ecológico Territorial y Planeación, a efecto de negar el otorgamiento del permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública por prestadores de servicios con venta de alimentos y bebidas, para el

establecimiento comercial denominado "Sazón a la Mexicana".

Daniel Federico Chowell Arenas: El octavo punto del orden del día, corresponde a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CDUOETyP/040/2024-2027, que formula la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación, a efecto de negar el otorgamiento del permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública por prestadores de servicios con venta de alimentos y bebidas, para el establecimiento comercial denominado "Sazón a la Mexicana". Por lo anterior, consulto a la asamblea si desean realizar algún comentario respecto a este dictamen. No habiendo intervenciones, someto a votación este dictamen. Quienes estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Presidenta y honorable asamblea, informo que el dictamen ha sido aprobado por unanimidad de votos.- - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Gracias, secretario. Le pido continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.- - - - -

- - - - - **9. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del punto de acuerdo con clave y número PA-CMA/001/2024-2027, que formula la Comisión de Medio Ambiente, a efecto de implementar una campaña municipal de concientización ciudadana, enfocada en la prevención de la tala ilegal y la poda sin permiso, así como en la difusión del proceso legal para la intervención del arbolado urbano.- - - - -**

Daniel Federico Chowell Arenas: El noveno punto del orden del día, es el que corresponde a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del punto de acuerdo con clave y número PA-CMA/001/2024-2027, que formula la Comisión de Medio Ambiente, a efecto de implementar una campaña municipal de concientización ciudadana, enfocada en la prevención de la tala ilegal y la poda sin permiso, así como en la difusión del proceso legal para la intervención del arbolado urbano. Por lo anterior, consulto a la asamblea si desean realizar algún comentario respecto de este punto de acuerdo. No habiendo intervenciones, someto a votación este punto del orden del día. Quienes estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Presidenta y honorable asamblea, informo que el punto de acuerdo ha sido aprobado por unanimidad de votos.- - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Gracias, secretario, le pido continúe con

el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

----- **10. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen de clave y número COP/009/2024-2027, que formula la Comisión de Obra Pública, a efecto de regularizar el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2025, respecto a la creación y modificación de recursos para obras y/o acciones dentro del Programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, para este ejercicio fiscal 2025, en términos del oficio DGOP/SDGOP/070725-004.**-----

Daniel Federico Chowell Arenas: El décimo punto del orden del día, es el que se refiere a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen de clave y número COP/009/2024-2027, que formula la Comisión de Obra Pública, a efecto de regularizar el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2025, respecto a la creación y modificación de recursos para obras y/o acciones dentro del Programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, para este ejercicio fiscal 2025, en términos del oficio DGOP/SDGOP/070725-004. Por lo anterior, consulto a la asamblea si desean realizar algún comentario respecto de este dictamen. A continuación, cedo el uso de la voz al regidor José Carlos Domínguez López Velarde, adelante por favor.

José Carlos Domínguez López Velarde: Muchas gracias, secretario. Muy buenos días compañeros ediles y buenos días a quienes nos acompañan. Simplemente para puntualizar de qué se tratan este dictamen y si me permiten el que sigue enlistado en el orden del día porque los dos emanan de la Comisión de Obra Pública y quisiera simplemente poder resaltar que es lo que se pone a su consideración. Es la actualización de la cartera de obra pública 2025, incluyendo algunas acciones que son, uno, la rehabilitación del Callejón San Antonio en Paseo de la Presa; rehabilitación de la Calle Emiliano Zapata en Peñitas; el proyecto en cruces peatonales para mejorar la movilidad y seguridad del peatón y también estaríamos dando suficiencia al concepto de proyectos para la realización del proyecto ejecutivo de la vialidad Villas-Santa Teresa y estar en posibilidades de buscar alguna aportación para concretar esta vialidad. Es en resumen lo que incluyen los dos dictámenes que se ponen a su consideración. Muchas gracias. -----

Daniel Federico Chowell Arenas: No habiendo más intervenciones, someto a votación dicho dictamen. Quienes estén a favor de su

aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Presidenta y honorable asamblea, informo que este dictamen ha sido aprobado por 14 votos a favor, con el voto en contra de la regidora Celia Carolina Valadez Beltrán.- - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.- - - - -

- - - - - **11. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de clave y número COP/010/2024-2027, que formula la Comisión de Obra Pública, a efecto de regularizar el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2025, respecto a la creación y modificación de recursos para obras y/o acciones dentro de los Programas: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, Obra Directa y Estudios y Proyectos y Servicios Relacionados con la Obra Pública para este ejercicio fiscal 2025, en términos del oficio DGOP/SDGOP/140725-001.- - - - -**

Daniel Federico Chowell Arenas: El punto once del orden del día, es el que corresponde a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen de clave y número COP/010/2024-2027, que formula la Comisión de Obra Pública, a efecto de regularizar el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2025, respecto a la creación y modificación de recursos para obras y/o acciones dentro de los Programas: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, Obra Directa y Estudios y Proyectos y Servicios Relacionados con la Obra Pública para este ejercicio fiscal 2025, en términos del oficio DGOP/SDGOP/140725-001. Por lo anterior, consulto a la asamblea si desean realizar algún comentario respecto a este dictamen. No habiendo intervenciones, someto a votación dicho dictamen. Quienes estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Presidenta y honorable asamblea, informo que este dictamen ha sido aprobado por 14 votos a favor, con el voto en contra de la regidora Celia Carolina Valadez Beltrán.- - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Gracias, señor secretario. Continúe con el siguiente punto agendado dentro del orden del día.- - - - -

- - - - - **12. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI/029/2024-2027, que formula la Comisión de**

Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, a efecto de aprobar la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2025, relativo a diversos movimientos compensados para dar suficiencia presupuestal a las obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2025, en términos del oficio TMG/0748/2025. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El punto número doce del orden del día, es el que corresponde a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI/029/2024-2027, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, a efecto de aprobar la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2025, relativo a diversos movimientos compensados para dar suficiencia presupuestal a las obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2025, en términos del oficio TMG/0748/2025. Por lo anterior, consulto a la asamblea si desean realizar algún comentario respecto de este dictamen. No habiendo intervenciones, someto a votación dicho dictamen. Quienes estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Presidenta y honorable asamblea, informo que este dictamen ha sido aprobado por 14 votos a favor, con el voto en contra de la regidora Celia Carolina Valadez Beltrán.- - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Continúe con el siguiente punto agendado dentro del orden del día.- - - - -

- - - - - 13. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI/030/2024-2027, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, a efecto de aprobar la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2025, relativo a diversos movimientos compensados y ampliación líquida, para dar suficiencia presupuestal a las obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2025, en términos del oficio TMG/775/2025. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El punto número trece del orden del día, es el que se refiere a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI/030/2024-2027, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, a efecto de aprobar la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2025, relativo a diversos movimientos compensados y ampliación líquida, para dar suficiencia presupuestal a las obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2025, en términos del oficio TMG/775/2025. Por lo anterior, consulto a la asamblea si desean realizar algún comentario al respecto. No habiendo intervenciones, someto a votación este dictamen. Quienes estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Presidenta y honorable asamblea, informo que este dictamen ha sido aprobado por 14 votos a favor, con el voto en contra de la regidora Celia Carolina Valadez Beltrán.- - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Continúe con el siguiente punto agendado dentro del orden del día.- - - -

- - - - - **14. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta de acuerdo que formula el Regidor Manuel Aguilar Romo, en su carácter de Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, Rural, Salud Pública y Asistencia Social, a efecto de emitir opinión positiva a la iniciativa con proyecto de decreto que pretende adicionar el artículo 118 Bis a la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, a que se refiere el inciso c) del oficio 437/2025, suscrito por el Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales del Congreso del Estado de Guanajuato.- - - - -**

Daniel Federico Chowell Arenas: El punto número catorce del orden del día, corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de acuerdo que formula el Regidor Manuel Aguilar Romo, en su carácter de Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, Rural, Salud Pública y Asistencia Social, a efecto de emitir opinión positiva a la iniciativa con proyecto de decreto que pretende adicionar el artículo 118 Bis a la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, a que se refiere el inciso c) del oficio 437/2025, suscrito por el Presidente de la Comisión de Asuntos

Municipales del Congreso del Estado de Guanajuato. Por lo anterior, consulto a la asamblea si desean realizar algún comentario respecto de esta propuesta. Cedo a continuación, el uso de la voz al regidor Manuel Aguilar Romo, adelante por favor. - - - - -

Manuel Aguilar Romo: Solamente para agradecer a mi compañera Olga y a mis compañeros regidores de la comisión, su confianza para que sea su servidor el que emita la firma de este documento. Muchas gracias. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: No habiendo más intervenciones, someto a votación dicha propuesta. Quienes estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Presidenta y honorable asamblea, informo que la propuesta de acuerdo ha sido aprobada por unanimidad de votos. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Continúe con el siguiente punto agendado dentro del orden del día. - - - - -

- - - - - **15. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la propuesta de acuerdo que formula la Presidenta Municipal, a efecto de designar a las personas que habrán de integrarse a las cuatro vocalías ciudadanas del Consejo del Municipio de Guanajuato de Mejora Regulatoria.** - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El punto número quince del orden del día, es el que se refiere a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la propuesta de acuerdo que formula la Presidenta Municipal, a efecto de designar a las cuatro personas que habrán de integrarse al mismo número de vocalías ciudadanas del Consejo del Municipio de Guanajuato de Mejora Regulatoria. Por lo anterior, consulto a la asamblea si desean realizar algún comentario respecto de esta propuesta de acuerdo. No habiendo intervenciones, someto a votación dicha propuesta de acuerdo. Quienes estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Presidenta y honorable asamblea, la propuesta de acuerdo, ha sido aprobada por unanimidad de votos. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Informo a este Cuerpo Edilicio que se encuentran presentes las personas que en este momento han sido designadas como vocales de la ciudadanía en el Consejo del Municipio de Guanajuato de Mejora Regulatoria, por lo que, aprovechando su presencia, solicito

respetuosamente a todas las personas presentes ponernos de pie para poder tomar la protesta de ley. Asimismo, a quienes tomarán protesta, que pasen al frente para poder formalizar este acto. Les pregunto, ¿protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Guanajuato, la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, el Reglamento de Mejora Regulatoria para el Municipio de Guanajuato y la demás normatividad en materia de mejora regulatoria y desempeñar leal y patrióticamente las vocalías ciudadanas en el Consejo del Municipio de Guanajuato de Mejora Regulatoria que hoy se las ha conferido? - - -

Consejo del Municipio de Guanajuato de Mejora Regulatoria: Sí, protesto. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Si así no lo hicieren, que la sociedad y el pueblo de Guanajuato capital se los demande, pero como estoy convencida de que harán un extraordinario trabajo, sé que se les reconocerá, bienvenidos, muchas gracias por sumar a la construcción de un mejor Guanajuato, sé con sus perfiles, con su trayectoria y sobre todo con el corazón por Guanajuato, haremos juntos un extraordinario trabajo para mejorar por supuesto, las condiciones de quienes laboran aquí, pero también, los resultados que damos a la ciudadanía. Bienvenidos y bienvenidas, muchas gracias. Señor secretario, le pido continuar con el siguiente punto enlistado en el orden del día. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Gracias, presidenta. Nada más menciono que con relación al punto anterior, la consejera Sandra Lizeth Carrillo Martínez, informó a la secretaría que, por cuestiones de índole personal, no podía asistir el día de hoy, sin embargo, continúa con su intención de participar dentro del consejo. - - - - -

- - - - - **16. Informe del seguimiento de acuerdos del H. Ayuntamiento.** - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El punto número dieciséis del orden del día, es el que corresponde al informe de la secretaría a mi cargo, sobre los acuerdos que ha dictado esta asamblea hasta la presente sesión. Un documento detallado con cada uno de los acuerdos tomados por este órgano de gobierno y el estado de su trámite, fue enviado a sus respectivos correos electrónicos junto con la convocatoria a esta sesión.

Si no existe algún comentario al respecto, se tendrá por desahogado este punto. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Gracias, secretario. Le pido continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.- - - - -

- - - - - **17. Correspondencia recibida en la Secretaría del H. Ayuntamiento.** - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El punto número diecisiete del orden del día, es el que se refiere a la correspondencia recibida en la secretaría a mi cargo, por lo cual, les comunico que en sus respectivos archivos electrónicos de manera conjunta con la convocatoria de esta sesión, les hemos enviado un documento que contiene la correspondencia recibida en la secretaría, dirigida al H. Ayuntamiento y el trámite observado para cada asunto. Por lo que a continuación, me permitir dar cuenta de la misma: 1. Oficio número CM/0359/2025, suscrito por el maestro Pedro Pablo Cardona Maldonado, Contralor Municipal, quien envía informe trimestral de actividades, correspondiente al periodo abril-junio 2025 Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 2. Oficio número CM/0360/2025, que suscribió el maestro Pedro Pablo Cardona Maldonado, Contralor Municipal, a través del cual envía informe bimestral de actividades correspondiente al periodo mayo-junio del año 2025. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 3. Expediente No. C0279/2025, suscrito por el Licenciado Hugo Ernesto Hernández, Juez Segundo Civil de Partido y Especializado en Extinción de Dominio del Estado, quien informa sobre Juicio Jurisdicción Voluntaria, sobre informaciones ad-perpetuam para justificar la posesión como medio para acreditar el dominio de un inmueble, promovido por Susana Nallely Zamarripa Muñoz. Seguimiento: A través del oficio SHA.-1271/2025, de fecha 08 de julio de 2025, se hizo llegar copia simple del documento a la Dirección General de Servicios Jurídicos para su conocimiento y atención correspondiente. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 4. Oficio No. 3226, Exp. 2828/3a Sala/2025, suscrito por la maestra Diana Arce Romero, Magistrada de la Tercera Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, mediante el cual envía copia autógrafa del acuerdo de fecha 26 de junio de 2025, dictado dentro del expediente 2828/3a Sala/2025 de ese tribunal. Seguimiento: Con oficio SHA/1279/2025, de fecha 09 de

julio de 2025, se hizo llegar copia simple del documento a la Dirección General de Servicios Jurídicos, para su conocimiento y atención correspondiente. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 5. Expediente No. C0556/2024, suscrito por la Licenciada Lorena Dolores Villaseñor Garay, Jueza Primero Civil de Partido de esta capital, Especializada en Extinción de Dominio del Estado, a través del cual informa sobre Juicio Regularización de Predios Rústicos, sobre acciones sin especificar, promovido por José Carmen Lona Vázquez. Seguimiento: A través del oficio SHA.-1291/2025, de fecha 10 de julio de 2025, se hizo llegar copia simple del documento a la Dirección General de Servicios Jurídicos, para su conocimiento y atención correspondiente. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 6. Expediente No. C0379/2025, suscrito por el Licenciado Hugo Ernesto Hernández, Juez Segundo Civil de Partido y Especializado en Extinción de Dominio del Estado, a través del cual informa sobre Juicio Jurisdicción Voluntaria, sobre informaciones ad-perpetuam para justificar la posesión como medio para acreditar el dominio de un inmueble, promovido por Ma. Gabriela Zamarripa Muñoz. Seguimiento: Con oficio SHA.-1302/2025, de fecha 11 de julio de 2025, se hizo llegar copia simple del documento a la Dirección General de Servicios Jurídicos, para su conocimiento y atención correspondiente. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 7. Expediente No. C0481/2025, suscrito por la Licenciada Lorena Dolores Villaseñor Garay, Jueza Primero Civil de Partido de esta capital, Especializada en Extinción de Dominio del Estado, quien informa sobre Juicio Regularización de Predios Rústicos, sobre acciones sin especificar, promovido por Alejandro Sánchez Gutiérrez. Seguimiento: Con oficio SHA.-1303/2025, de fecha 11 de julio de 2025, se hizo llegar copia simple del documento a la Dirección General de Servicios Jurídicos, para su conocimiento y atención correspondiente. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 8. Oficio Circular número 185, suscrito por los Diputados Itzel Mendo González y Angélica Casillas Martínez, Presidenta y Secretaria de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública del Congreso del Estado, quienes hacen llegar iniciativa formulada por diputados y diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA, a efecto de adicionar un Título

Décimo, denominado De los Organismos Operadores, con los artículos 566, 567, 568, 569, 570, 571 y 572 al Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 9. Oficio No. 3207/2025, suscrito por el Licenciado Eliverio García Monzón, Magistrado Propietario de la Segunda Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, quien hace llegar copia autógrafa del acuerdo de fecha 09 de julio del 2025, dictado en el expediente número 1764/2a Sala/2019. Seguimiento: A través del oficio SHA.-1331/2025, de fecha 15 de julio de 2025, se hizo llegar copia simple del documento a la Dirección General de Servicios Jurídicos, para su conocimiento y atención correspondiente. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 10. Oficio DGDU.-0932/2025, Ingeniera Monserrat del Rocío Villagómez López, Directora General de Desarrollo Urbano, quien envía para conocimiento del Pleno del Ayuntamiento, informe trimestral de actividades, correspondiente al periodo abril-junio de 2025. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 11. Expediente No. C0492/2025, suscrito por la Licenciada Lorena Dolores Villaseñor Garay, Jueza Primero Civil de Partido de esta capital, Especializada en Extinción de Dominio del Estado, quien informa sobre Juicio Regularización de Predios Rústicos, sobre acciones sin especificar, promovido por Luis Manuel Patlán Ledesma. Seguimiento: Con oficio SHA.-1347/2025, de fecha 17 de julio de 2025, se hizo llegar copia simple del documento a la Dirección General de Servicios Jurídicos, para su conocimiento y atención correspondiente. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 12. Oficio Circular No. 186, Exp. 7.0, suscrito por los Diputados María Eugenia García Oliveros y Ruth Noemí Tiscareño Agoitia, Presidenta y Secretaria de la Comisión de Justicia del Congreso del Estado, quienes envían iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA, a efecto de adicionar un inciso c) a la fracción I del artículo 251 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. No existiendo comentarios al respecto, se tiene por desahogado el presente punto, señora presidenta.-----

Samantha Smith Gutiérrez: Gracias, señor secretario. Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.- - - - -

18. Asuntos Generales.- - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El punto número dieciocho del orden del día, es el que se refiere a los asuntos generales. En cumplimiento a lo establecido por el artículo 55 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, se abre el registro de participaciones para el presente punto. Presidenta, doy cuenta de que no hay participaciones registradas en asuntos generales, por lo que se da por concluido el mismo.- - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Le pido continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.- - - - -

19. Clausura de la sesión.- - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El punto diecinueve del orden del día y último de esta sesión, es el que corresponde precisamente a la clausura de la presente sesión por conducto de usted presidenta.- - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Agradezco la participación y presencia de todos los integrantes del Ayuntamiento y de quienes hoy nos acompañan en este recinto y de quienes han tomado protesta el día de hoy, así como de los medios de comunicación y de quienes nos siguen a través de la transmisión en vivo. Que tengan un excelente día. No habiendo más asuntos que tratar, damos por clausurada la presente sesión ordinaria número 21 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato 2024-2027, siendo las 11:32 (once horas con treinta y dos minutos). Se citará en tiempo y forma para la próxima sesión a través de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento. Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe.-

Presidenta Municipal

Samantha Smith Gutiérrez

Síndicos:

Ángel Ernesto Araujo Betanzos

Adriana Ramírez Valderrama

Regidores:

José Carlos Domínguez López Velarde

María Fernanda Vázquez Sandoval

Manuel Aguilar Romo

Myriam de Jesús Balderas Figueroa

Daniel Barrera Vázquez

Celia Carolina Valadez Beltrán

Julio César García Sánchez

María Fernanda Arellano Caudillo

Víctor Hugo Larios Ulloa

Olga Fabiola Durán Torres

Liliana Alejandra Preciado Zárata

Paulo Edgar Ramírez Noguez

**Doctor Daniel Federico Chowell Arenas
Secretario del Honorable Ayuntamiento.**